



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 29 Y 30, FRACCIÓN V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 28, FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, 117, 118 Y 123 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE,

DECRETO

Que aprueba en sus términos, 105 informes individuales de auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020; correspondientes a 30 entidades, y 75 municipios y paramunicipales, todos del estado de Yucatán; así como un Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública Estatal 2020.

Artículo primero. Se aprueban en sus términos 105 informes individuales de auditoría de la cuenta pública del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020; correspondientes a 30 entidades; y 75 municipios y paramunicipales, todos del Estado de Yucatán; enviados por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, con el tipo de dictamen otorgado por ésta, toda vez que cumplen con los requisitos establecidos en el artículo 72 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, mismos que a continuación se relacionan:

Entidades

Tomo V. Entidades

Poderes, Organismos Descentralizados, de Participación Estatal, Fideicomisos y Autónomos	
Núm.	Nombre del ente fiscalizado
1	Agencia de Administración Fiscal de Yucatán
2	Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán
3	Colegio de Bachilleres del Estado de Yucatán
4	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Yucatán
5	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán
6	Consejería Jurídica
7	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán
8	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública del Estado de Yucatán
9	Fondo de Fomento Agropecuario de Yucatán
10	Fondo de Promoción y Fomento a las Empresas del Estado de Yucatán
11	Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Yucatán
12	Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Poderes, Organismos Descentralizados, de Participación Estatal, Fideicomisos y Autónomos	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
13	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
14	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán
15	Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
16	Instituto Tecnológico Superior de Motul

Tomo VI. Entidades

Poderes, Organismos Descentralizados, de Participación Estatal, Fideicomisos y Autónomos	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
17	Instituto Tecnológico Superior Progreso
18	Instituto Yucateco de Emprendedores
19	Programa: "Becas para Deportistas de Alto Rendimiento, Talentos Deportivos y a los Ganadores del primer lugar del Mérito Deportivo Yucateco" del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán
20	Programa: "Mejoramiento Genético y Repoblamiento Ganadero" de la Secretaría de Desarrollo Rural
21	Programa "MicroYuc Productivo" de la Secretaría Social
22	Programa: "Otorgamiento de Apoyo Económico a las Organizaciones de la Sociedad Civil que tienen por objeto la Asistencia Social" del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
23	Programa: "Programa de Crédito y Financiamiento denominado MicroYuc Emprendedores" del Instituto Yucateco Emprendedores
24	Secretaría de Fomento Económico y Trabajo
25	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Yucatán
26	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán
27	Sistema Tele Yucatán, S.A. de C.V.
28	Tribunal Electoral del Estado de Yucatán
29	Universidad Autónoma de Yucatán
30	Universidad Tecnológica Metropolitana

Tomo IX. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
1	H. Ayuntamiento de Abalá, Yucatán
2	Abastos de Mérida
3	H. Ayuntamiento de Acanceh, Yucatán
4	H. Ayuntamiento de Akil, Yucatán
5	H. Ayuntamiento de Bokobá, Yucatán

RS.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO**

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Municipios y Paramunicipales	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
6	H. Ayuntamiento de Buctzotz, Yucatán
7	H. Ayuntamiento de Buctzotz, Yucatán (FISM-DF)
8	H. Ayuntamiento de Calotmul, Yucatán
9	H. Ayuntamiento de Cansahcab, Yucatán
10	Central de Abasto de Mérida

Tomo X. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
11	H. Ayuntamiento de Chacsinkín, Yucatán
12	H. Ayuntamiento de Chankom, Yucatán (FISM-DF)
13	H. Ayuntamiento de Chapab, Yucatán
14	H. Ayuntamiento de Chicxulub Pueblo, Yucatán
15	H. Ayuntamiento de Chikindzonot, Yucatán
16	H. Ayuntamiento de Chikindzonot, Yucatán (FISM-DF)
17	H. Ayuntamiento de Cuzamá, Yucatán
18	H. Ayuntamiento de Dzilam González, Yucatán
19	H. Ayuntamiento de Dzitás, Yucatán
20	H. Ayuntamiento de Dzoncauich, Yucatán

Tomo XI. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
21	H. Ayuntamiento de Espita, Yucatán (FISM-DF)
22	H. Ayuntamiento de Halachó, Yucatán
23	H. Ayuntamiento de Halachó, Yucatán (FISM-DF)
24	H. Ayuntamiento de Huhí, Yucatán
25	H. Ayuntamiento de Hunucmá, Yucatán (FISM-DF)
26	H. Ayuntamiento de Izamal, Yucatán (FISM-DF)
27	Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc
28	H. Ayuntamiento de Kañásín, Yucatán
29	H. Ayuntamiento de Kaua, Yucatán
30	H. Ayuntamiento de Mayapán, Yucatán
31	H. Ayuntamiento de Mocochá, Yucatán

[Handwritten signature]

PS.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Tomo XII. Municipios

Municipios	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
32	H. Ayuntamiento de Muxupip, Yucatán
33	H. Ayuntamiento de Oxkutzcab, Yucatán (FISM-DF)
34	H. Ayuntamiento de Peto, Yucatán
35	H. Ayuntamiento de Peto, Yucatán (FISM-DF)
36	H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán
37	H. Ayuntamiento de Progreso, Yucatán (FISM-DF)
38	H. Ayuntamiento de Sacalum, Yucatán
39	H. Ayuntamiento de San Felipe, Yucatán
40	H. Ayuntamiento de Sanahcat, Yucatán

Tomo XIII. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
41	H. Ayuntamiento de Santa Elena, Yucatán
42	Servi-Limpia
43	H. Ayuntamiento de Sinanché, Yucatán
44	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Motul, Yucatán
45	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Progreso, Yucatán
46	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ticul, Yucatán
47	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Umán, Yucatán
48	Sistema Individual de Retiro y Jubilación Municipal
49	H. Ayuntamiento de Sotuta, Yucatán (FISM-DF)
50	H. Ayuntamiento de Sudzal, Yucatán

Tomo XIV. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num.	Nombre del ente fiscalizado
51	H. Ayuntamiento de Suma, Yucatán
52	H. Ayuntamiento de Tahdziú, Yucatán
53	H. Ayuntamiento de Tahmek, Yucatán
54	H. Ayuntamiento de Teabo, Yucatán
55	H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán
56	H. Ayuntamiento de Tekantó, Yucatán (FISM-DF)
57	H. Ayuntamiento de Tekit, Yucatán

P.S.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Municipios y Paramunicipales	
Num	Nombre del ente fiscalizado
58	H. Ayuntamiento de Telchac Puerto, Yucatán

Tomo XV. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num	Nombre del ente fiscalizado
59	H. Ayuntamiento de Telchac Puerto, Yucatán
60	H. Ayuntamiento de Temax, Yucatán
61	H. Ayuntamiento de Temozón, Yucatán
62	H. Ayuntamiento de Temozón, Yucatán (FISM-DF)
63	H. Ayuntamiento de Tepakán, Yucatán
64	H. Ayuntamiento de Ticul, Yucatán (FISM-DF)
65	H. Ayuntamiento de Tinum, Yucatán
66	H. Ayuntamiento de Tixcocalcupul, Yucatán

Tomo XVI. Municipios

Municipios y Paramunicipales	
Num	Nombre del ente fiscalizado
67	H. Ayuntamiento de Tixcocalcupul, Yucatán (FISM-DF)
68	H. Ayuntamiento de Tixkokob, Yucatán
69	H. Ayuntamiento de Tixpéual, Yucatán
70	H. Ayuntamiento de Tizimín, Yucatán (FISM-DF)
71	H. Ayuntamiento de Tunkás, Yucatán
72	H. Ayuntamiento de Umán, Yucatán
73	H. Ayuntamiento de Valladolid, Yucatán
74	H. Ayuntamiento de Yaxcabá, Yucatán
75	H. Ayuntamiento de Yaxcabá, Yucatán (FISM-DF)

Artículo segundo. Se aprueba el Informe General Ejecutivo del Resultado de Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 del estado de Yucatán, enviado por la Auditoría Superior del Estado de Yucatán, toda vez que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 68 de la Ley de Fiscalización de la Cuenta Pública del Estado de Yucatán, en vigor.

Transitorios

Artículo primero. Entrada en vigor

Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

Artículo segundo. Responsabilidades administrativas o penales

La Auditoría Superior del Estado de Yucatán, deberá continuar con los procedimientos de responsabilidades administrativas o penales, en contra de los servidores públicos de los municipios o de los organismos públicos del estado que así correspondan, por irregularidades detectadas durante la revisión de la cuenta pública y que no hayan sido solventadas, de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

PRESIDENTA

DIP. INGRID DEL PILAR SANTOS DÍAZ.

SECRETARIO

**DIP. RAÚL ANTONIO ROMERO
CHEL.**

SECRETARIO

**DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA
TORRES.**